

DECRETO 707 DE 2016

(abril 27)

D.O. 49.857, abril 27 de 2016

por medio del cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Transporte.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y del artículo 1° del Decreto número 1338 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar en un cargo de libre nombramiento y remoción al doctor Dimitri Zaninovich Victoria, identificado con la cédula de ciudadanía número 80202083 de Santafé de Bogotá, D. C., en el cargo de Viceministro de Infraestructura Código 0020.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de abril de 2016.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Transporte,

Natalia Abello Vives.